

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Enseñar Didáctica General en modalidad combinada. Diseño, evaluación y reconfiguración de la propuesta 2022.

Díaz Ana Griselda y Sánchez Escalante María Celeste.

Cita:

Díaz Ana Griselda y Sánchez Escalante María Celeste (2022). *Enseñar Didáctica General en modalidad combinada. Diseño, evaluación y reconfiguración de la propuesta 2022. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/124>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/zgG>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Enseñar Didáctica General en modalidad combinada. Diseño, evaluación y reconfiguración de la propuesta 2022

Díaz Ana Griselda. Universidad Nacional de Catamarca – Facultad de Humanidades.
agdiaz@huma.unca.edu.ar

Sánchez Escalante, María Celeste. Universidad Nacional de Catamarca – Facultad de Humanidades. msanchezescalante@huma.unca.edu.ar

Eje temático: Los desafíos de la enseñanza de la Didáctica en tiempos de la digitalidad.

Resumen

En el año 2022 retornamos al *aula física* que solíamos usar antes de la pandemia. Sin embargo, el aula que hoy habitamos se combina con la plataforma e - educativa, con un grupo de WhatsApp y un canal de YouTube. Las aulas, las clases, el equipo de cátedra y los estudiantes de los profesorados de Ciencias de la Educación y de Filosofía de la Facultad de Humanidades (FH) de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCA) no somos los mismos. Somos, sobrevivientes del COVID 19 (De Alba, 2020). La pandemia desestabilizó nuestros modos de enseñar, no obstante, pensamos que estas circunstancias son un desafío y posibilidad para recrear nuestras clases y replantear el discurso didáctico. La actual propuesta se construye desde el enfoque colaborativo del aprendizaje y metodologías activas de la enseñanza mediadas por tecnologías digitales. Asumimos una modalidad de cursada combinada que prevé un 70% de clases presenciales y un 30% modalidad a distancia. Sin embargo, advertimos una fragmentación entre estos entornos que nos incomoda. Los objetivos del presente *ensayo* son: a) describir las decisiones didácticas que configuraron la propuesta de enseñanza 2022 de la cátedra didáctica general; b) replantear el sentido de la modalidad de enseñanza combinada en profesorados de régimen presencial.

Palabras clave: *enseñanza universitaria; inclusión tecnológica; reconfiguración didáctica*

Enseñar didáctica general en modalidad combinada: contextos de realización

Señala Gloria Edelstein (2011 p. 165) “referirse a las prácticas de la enseñanza resulta impensable sin aludir a su contexto de realización”. Esto implica reflexionar en torno a los sentidos que hoy adquieren el aula y la clase como categorías didácticas cuyos significados configuran nuestras propuestas de enseñanza. Los cuales fueron totalmente alterados cuando en el año 2020 las aulas y clases universitarias trascendieron las coordenadas de tiempos y espacios, así como las estructuras materiales y comunicaciones (Dussel y Caruso, 1999) a las que estábamos habituados. En ese histórico momento, las aulas se desplegaban en entornos virtuales de aprendizaje institucionales y fuera de ellos (redes sociales, plataformas de video llamada, aplicaciones de mensajería como WhatsApp) generalmente relegados. Fue y es necesario encontrar otros modos de *habitar las aulas* (Dussel y Caruso, 1999 en Edelstein, 2011) en el sentido de “asumir una posición activa; sacudirse toda forma de rutinización, pensar que se pueden hacer cosas con lo que se tiene a mano” (Edelstein, 2011p. 166).

En octubre del año 2021 el ministro de educación nacional autorizó la reanudación de las actividades académicas presenciales en las Universidades, atendiendo a las recomendaciones sanitarias vigentes en cada jurisdicción (art. 2 RESOL – 2021-3043-APN-ME). En diciembre del mismo año el Ministerio de Educación en declaración conjunta con el consejo interuniversitario nacional (CIN) señalan que la complejidad de la sociedad actual requiere una redefinición del currículum universitario en base a las necesidades del contexto, los estudiantes y los procesos de aprendizaje. Proponen como uno de los lineamientos de discusión, la reconfiguración de las modalidades de enseñanza y aprendizaje (híbrida, bimodal, virtual y remota) que se desarrollan en las instituciones universitarias.

En el ámbito de la UNCA en mayo de 2022 el consejo superior (RESCS-2022-16-E-UNCA-REC) ratificó el desarrollo de actividades académicas presenciales atendiendo a las circunstancias sanitarias y protocolos que contribuyan al cuidado de las comunidad universitaria, avaló la implementación de una modalidad de enseñanza y aprendizaje combinada en carreras presenciales tomando como referencia el modelo alternado que implica períodos con presencia simultánea física de docentes y estudiantes en el establecimiento educativo con períodos de presencialidad remota (mediante plataformas de audiovideocomunicación) o períodos con modalidad a distancia mediados por entornos virtuales de aprendizaje institucionales. En este marco recomendó a las unidades académicas que incorporen estrategias de enseñanza combinadas expliciten disposiciones

específicas acorde a la normativa ministerial N°2641/17 y a los requerimientos del sistema institucional de educación a distancia (SIED).

En la Facultad de Humanidades el decanato en conjunto con el Consejo académico¹ socializó a los docentes el documento *Lineamientos para el retorno a la presencialidad en 2022* en el que se proponen criterios para la organización del dictado de clases. Acorde a los objetivos de esta comunicación, mencionamos los siguientes:

- Retorno a las actividades académicas presenciales en un mínimo del 70% (entre el 70% y el 95%) con las medidas de higiene (...) y un máximo del 30% siguiendo el documento de CONEAU “Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y la acreditación universitaria frente al inicio del ciclo lectivo 2022”
- (...) se propone una **estrategia de alternancia (secuencial)** que se adecue a las condiciones de la Facultad de Humanidades que se aplicará en una proporción de hasta el 30% de la carga horaria de cada materia en modalidad virtual. No es obligatorio virtualizar ese porcentaje de la carga horaria (...)
- De acuerdo al (...) al espacio curricular y las competencias en el manejo de los recursos tecnológicos de la cátedra, se planificarán las actividades teóricas y/o prácticas y/o de evaluación en formato virtual, las que serán explicitadas en el programa de la cátedra. (...)
- Dichas actividades deberán ser diseñadas y ejecutadas en la plataforma E-educativa (...) de la Facultad de Humanidades.

Actualmente las aulas universitarias se configuran en espacios físicos, virtuales, híbridos, combinados en los que se despliega la clase como propuesta de formación intencional, como unidad de organización didáctica cuyo eje es el trabajo en torno al conocimiento (Steiman, 2018) como espacio intersubjetivo mediado pedagógicamente y tecnológicamente por los docentes. El aula de la cátedra Didáctica general de los profesorado de Ciencias de la Educación y de Filosofía (FH – UNCA) conserva la estructura material de tiempos pre-pandémicos pero ya no es la misma, hoy se combina con E-educativa, con un grupo de WhatsApp, con un canal de YouTube y un grupo de Facebook algo relegados y, en ella, asumimos el desafío de construir renovadas e innovadoras clases.

Las decisiones didácticas que configuraron la propuesta 2022

Como lo explicitamos en el programa de cátedra, ante los procesos sociales, culturales y tecnológicos que atraviesan a las prácticas de la enseñanza universitaria las teorías didácticas disponibles son insuficientes. Reconocemos la necesidad de construir un

¹ El consejo académico de la FH UNCA está integrado por los/as directores de departamento de la Unidad académica.

discurso didáctico que proponga pautas de acción y orientaciones para resolver los problemas de la práctica originados a partir de la interpretación de lo que ocurre en las aulas (Steiman, 2011) y entendemos a nuestro objeto de estudio: la enseñanza, como una práctica social, humana e histórica regulada por factores políticos, económicos, sociales y culturales (Camilloni, 2007; Pruzzo, 2015).

En el marco de las regulaciones y orientaciones mencionadas, la propuesta se construye desde el enfoque colaborativo del aprendizaje y de metodologías activas de la enseñanza mediadas por tecnologías digitales.

Definimos una modalidad de cursada combinada que prevé un 70% de clases presenciales y un 30% en modalidad a distancia mediada por la plataforma E - educativa. El 30% se organiza en dos momentos: 15% previo al cierre del primer cuatrimestre y 15% previo al cierre del segundo. Esta decisión radica en:

- las condiciones climáticas. Particularmente durante el invierno para evitar posibles contagios ya que el espacio físico no permitiría medidas de distanciamiento,
- que al finalizar cada cuatrimestre los estudiantes suelen tener mayor cantidad de evaluaciones y pensamos que una modalidad a distancia potenciaría modos más flexibles para la organización de las prácticas de estudio
- que E- educativa es el entorno educativo avalado institucionalmente y las funcionalidades que ofrece para la organización y presentación de contenidos, actividades, almacenamiento de archivos, espacios de foro, y mensajería interna son potentes para la construcción de clases en este entorno.

El uso de esta plataforma se complementa con el grupo de Facebook <https://www.facebook.com/groups/didacticageneralfhunca>. Un canal de YouTube: Didáctica General FH UNCA <https://www.youtube.com/channel/UC3PT2T8zqzq3vALQ5Dbw-xw>. Las estrategias didácticas que utilizamos incluyen: audios (diálogos con especialistas y docentes, cuentos y presentación de textos), material bibliográfico en PDF, videos, imágenes. Los trabajos prácticos habilitan diversos recorridos con la intención de que articulen los contenidos estudiados, pongan en juego su imaginación, creatividad y busquen formas alternativas de contar lo aprendido, al tiempo que nos permita realizar una evaluación formativa y auténtica de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Antes de tomar estas decisiones no teníamos claridad respecto de cómo resolveríamos nuestras clases en 2022, sabíamos que no sería una propuesta híbrida porque no tenemos el equipamiento tecnológico requerido, tampoco una modalidad a distancia porque las carreras de profesorado se diseñaron con un régimen presencial, pero sí sabíamos que no

se pueden desaprovechar los aprendizajes logrados en estos últimos años, que aunque el aula física no tiene conectividad habitamos ambientes de alta disposición tecnológica (Maggio, 2012) y que es necesario que durante el trayecto de formación inicial los estudiantes experimenten situaciones formativas mediadas por tecnologías digitales. Entonces, asumimos un modalidad combinada de enseñanza como posibilidad de reinención didáctica.

Clases y aulas combinadas: fragmentación y nuevas búsquedas

Mientras transitamos el primer cuatrimestre modalidad combinada de alternancia evaluamos la propuesta. En este tiempo nos atravesó la sensación de que, en esa combinación, emergía constantemente una fragmentación, una especie de brecha entre los entornos presenciales y virtuales que nos incomoda, nos molesta, pero al mismo tiempo nos provoca.

Cuando iniciamos el segundo cuatrimestre construimos un cuestionario on line autoadministrado para recuperar la valoración que hacen los estudiantes de la propuesta y en base a sus respuestas iniciamos la primera clase presencial del segundo cuatrimestre. Ellos confirmaron nuestras percepciones y nos ayudaron a entender y pensar otras decisiones para replantear la propuesta.

Los primeros supuestos que avizoramos al evaluar la experiencia son:

- posiblemente nuestras concepciones de tiempo y espacio, de organización curricular en el nivel superior nos impiden entender que una propuesta combinada no radica en la articulación de modalidades de enseñanza (presencial y a distancia) sino en fortalecer procesos de inclusión digital – inscripto en los procesos de inclusión social- que considera no solo los niveles de acceso a la tecnología, sino también las motivaciones, conocimientos, y habilidades digitales de los sujetos (Helsper, 2008 en Amado y Glala, 2019) para favorecer la formación, el futuro desempeño, el ejercicio de la ciudadanía, autonomía, trabajo colaborativo, construcción del conocimiento.
- es fundamental construir propuestas colectivas porque los estudiantes no pueden adecuarse a las decisiones individuales de sus profesores al momento de definir el trayecto de formación.

Quizá al tratarse de carreras de régimen presencial nuestra preocupación fue dar respuesta las regulaciones, a ordenar las modalidades y perdimos de vista por qué y para qué seguir apostando a la inclusión de tecnologías digitales en la universidad, la preocupación se

deslizo con más fuerza a construir el instrumento curricular, didáctico, que permita combinar los entornos cuando los entornos ya están combinados en lo que llamamos vida real. Porque las tecnologías no son solo instrumentos sino “formas de estar en el mundo” (Baricco, 2019) que cambiaron los modos de conocer, de comunicarnos, de trabajar, pero que en las instituciones educativas nos empañamos por diferenciar.

Bibliografía

- Amado, S., y Gala, R. (2019). Brecha digital, inclusión y apropiación de tecnologías. Un breve recorrido por sus diferentes conceptualizaciones. En S. Lago Martínez, Políticas públicas e inclusión digital: un recorrido por los núcleos de acceso al conocimiento (págs. 41-64). Buenos Aires: Teseopress.com.
- Baricco, A. (2019) *The Game*. Anagrama
- Camilloni y otras *El saber didáctico* (pp. 125-158) Buenos Aires. Argentina: Paidós.
- Díaz, A. y Sánchez Escalante M. “Enseñar en tiempos de pandemia: mirar, leer, escuchar. Una propuesta didáctica con múltiples recorridos” en Lucía Beltramo (comp.) *Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19* (39-43). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2020. Libro digital, PDF.
- Dussel I. y Carusso M (1999) *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Santillana. Bs As.
- Maggio, M. (2012) *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós
- Maggio, M. (2018) *Reinventar la clase en la universidad*. Buenos Aires: Paidós
- Resolución 3043 de 2021 [Ministerio de Educación Nacional] Retorno a la presencialidad plena cuidada de las instituciones universitarias. 5 de octubre de 2021.
- Resolución 2641 – E de 2017 [Ministerio de Educación y Deportes] Documento sobre la opción pedagógica y didáctica de Educación a Distancia. 16 de junio 2017
- Resolución Consejo Superior 16 E de 2022 [Universidad Nacional de Catamarca]. Pautas y orientaciones en el marco de la reanudación de actividades académicas presenciales. 26 de mayo de 2022
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria. Documento IF-2021-123533751-APN-CONEAU#ME, “Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y la acreditación universitaria frente al inicio del ciclo lectivo 2022. 20 de diciembre 2021
- Declaración Ministerio de Educación CIN. La universidad argentina: Hacia el desarrollo económico y el progreso social 14 de diciembre de 2021
- Pruzzo V. (2015) *Didáctica general. Investigación empírica y discusiones teóricas*. Argentina. Instituto Superior de estudios psicopedagógicos y sociales.

